

ñando resguardo de haberse hecho efectivo en establecimiento destinado al efecto.

3. La segunda subasta, de quedar desierto la primera, se celebrará el día 8 junio 93 a la misma hora y con las mismas condiciones expresadas anteriormente, pero con la rebaja del 25% sobre el tipo de la primera.

4. La tercera subasta, si también hubiera quedado desierta, se celebrará el día 23 de junio 93 y también a la misma hora, sin sujeción a tipo, debiendo consignar los licitadores el 20% del tipo base de la segunda.

5. Si por causa de fuerza mayor, hubiera de suspenderse alguna de estas subastas, tendrá lugar al día siguiente hábil.

6. Los autos y certificaciones del Registro de la Propiedad se encuentran de manifiesto en Secretaría para que puedan ser examinados por las personas que se propongan intervenir en la subasta, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y, que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el remotante lo acepta y queda

subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Finca que sale a subasta:

«Sito en Paseo de la Ría, núm. 11, en Punta Umbría (Huelva).

Piso ático tipo B, destinado a vivienda, con acceso por el portal núm. uno. Consta de vestíbulo, estar-comedor, paso, tres dormitorios, dos baños, cocina y terraza-lavadero. Tiene una superficie edificada de ochenta y cuatro metros y ochenta decímetros cuadrados. Lleva anejo una plaza de garaje situada en la planta de semisótano con una superficie de diez metros y sesenta y cuatro decímetros cuadrados, señalada con el número nueve. Dispone para su uso exclusivo de una terraza al Paseo de la Ría. Linda: mirando desde el Paseo de la Ría, por la derecha, con el piso tipo A de esta misma planta y portal, del que le separa, en parte, el patio central de luces y la caja de escalera; por la izquierda, con el piso tipo A de esta misma planta y del portal número dos; y por el fondo vuelo de la propia finca en que está construido. Coeficiente: tres enteros, noventa centésimas por ciento (3,90%).

Inscripción: Punta Umbría, Tomo 1543, Libro 101, folio 1771, Finca 8092, inscripción 2ª.

Sevilla, 16 de febrero de 1993.- El Secretario, El Magistrado Juez.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

**RESOLUCION** de 18 de marzo de 1993, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica de la distribución de los Catálogos de Bienes Homologados de los Concursos de Determinación de Tipo años 1993-94. (PD. 951/93).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnica que se especifica.

Expte. núm.: 5/93

Denominación: «Distribución de los Catálogos de Bienes Homologados de los Concursos de Determinación de Tipo años 1993-94».

Propuesta de contrata: 2.000.000 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Un mes.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Preescripciones Administrativas Técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, Avda. República Argentina núm. 21, 1ª planta, durante los días laborables excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 12 de abril de 1993.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda sito en Avda. República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

Abono de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 18 de marzo de 1993.- El Director General, P.D. (Orden de 3.3.92), José Luis Palomino Romera.

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**RESOLUCION** de 23 de marzo de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 956/93)

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar o concurso con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Terminación de 40 viviendas en Canil de la Frontera (Cádiz)

Clave de la obra: CA-89/140-VT

Presupuesto de contrata: 119.505.520

Plazo de ejecución: 24 meses

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría C.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 2.390.110 ptas.

Fianza definitiva: 4.780.221 ptas.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestas para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de abril de 1993, a las 13,00 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1 «Documentación administrativa» Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las

Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre núm. 2: «Criterios objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre núm. 3: «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de mayo de 1993 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses siguientes a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 23 de marzo de 1993.— El Director General, José María Verdú Valencia.

*CORRECCION de errores en la Resolución de 9 de febrero de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de varias asistencias técnicas por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 955/93).*

Advertido error en el texto de la Resolución referenciada, publicada en el BOJA número 25 de 9 de marzo de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página núm. 1.759, columna izquierda, línea 45 y 57 y columna derecha, líneas 9, 33 y 45 y en la página 1.760, columna izquierda, líneas 30 y 42 y columna derecha, líneas 2, 14 y 25.

Donde dice: «Clasificación requerida: Grupo II, Subgrupo 3, Categoría A»,

Debe decir: Clasificación requerida: No se exige clasificación.

En la página 1.760, columna izquierda, línea 52,

Donde dice: «Presupuesto de contrata estimado: 67.000.000 ptas.

Debe decir: «Presupuesto de contrata estimado: 6.700.000 ptas.

Con motivo de la presente rectificación, se amplía el plazo de presentación de proposiciones, finalizando el día 22 de abril de 1993, y celebrándose la apertura de proposiciones el día 6 de mayo de 1993.

Sevilla, 18 de marzo de 1993

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 24 de marzo de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 965/93).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN. HOSPITAL SAN JUAN DE LA CRUZ DE UBEDA.

Datos del expediente: C.P. 1/HU/93. Contratación del ser-

vicio de limpieza del Hospital «San Juan de la Cruz» de Ubeda.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta y un millones seiscientos mil pesetas (51.600.000 ptas.)

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría C.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Compras del Hospital Ctra. de Linares, Km. 1 de Ubeda.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 10,00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones. Si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Datos del expediente: C.P. 2/HU/93. Contratación del servicio de vigilancia y Seguridad del Hospital «San Juan de la Cruz» de Ubeda.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de dieciséis millones novecientos mil pesetas (16.900.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 2, Categoría B.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Compras del Hospital Ctra. de Linares, Km. 1 de Ubeda.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 10,00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones. Si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del/los adjudicatarios.

Sevilla, 24 de marzo de 1993.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*CORRECCION de errores de la Resolución de 5 de marzo de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (BOJA núm. 29 de 20.3.93) (PD. 966/93).*

Advertidos errores en el texto de la disposición de referencia, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 2.041, columna izquierda, donde dice: «Datos del expediente: Concurso público 14/93; para la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia jurada del Hospital Torrecárdenas y Edificio «Virgen del Mar», en la provincia de Almería, Debe decir: «Datos del expediente: Concurso Público 14/93 para la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia Jurada del Hospital Torrecárdenas, Edificio «Virgen del Mar» y Hospital Provincial; en la Provincia de Almería.

Donde dice: «Fianza Provisional: El 2% del precio de lici-